



MinTransporte
Ministerio de Transportes

PROSPERIDAD
PARA TODOS

RESOLUCIÓN NÚMERO 0004692 DE 2013

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF -087 de 2013"

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por el numeral 1° del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, así como la Resolución No. 003676 de 2011, modificada por las Resoluciones números 003729 del 15 de junio de 2012, 8188 del 3 de septiembre de 2012, 0011373 del 10 de diciembre de 2012 y la Resolución No. 0003134 del 9 de agosto de 2013 por medio de la cual el Ministerio acoge la aplicación transitoria del Decreto 0734 de 2012 en los términos del numeral 2 del artículo 162 del Decreto 1510 de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 2.2.2. del Decreto 0734 de 2012, establece "La Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...)".

Que por Resolución número 003676 del 26 de septiembre de 2011, modificada por las Resoluciones número 3729 del 15 de junio de 2012, 008188 del 3 de septiembre de 2013 y 0011373 del 10 de diciembre de 2012, el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General, entre otros, la facultad de celebrar todos los contratos y convenios relacionados con el presupuesto de funcionamiento del Ministerio y con el de inversión cuya ejecución no esté a cargo de los viceministerios, siempre que no exista delegación en otro funcionario.

Que el artículo 1° de la citada Resolución, junto con sus modificaciones, delega en el Secretario General la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que previamente se analizó la conveniencia y justificación del proyecto y que se encuentran debidamente elaborados los estudios, documentos previos y el pliego de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el

Handwritten signature

Handwritten mark

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.1.1, 2.2.1, y 2.2.3 del Decreto 0734 de 2012, los cuales fueron adelantados por la Secretaría General a través de la Coordinadora del Grupo de Administración de Recursos Físicos y de la Oficina de Informática, para contratar la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFERICOS Y OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE".

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1 y 2.2.5 del Decreto 0734 de 2012, se publicó en el Portal de Colombia Compra Eficiente, el aviso de convocatoria pública, los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones y demás anexos, desde el 10 de septiembre y hasta el 16 de septiembre de 2013, con el propósito que el público en general formulara observaciones a su contenido.

Que dentro del término de publicidad, del proyecto de pliego de condiciones de la Selección Abreviada SASI-SAF-087 de 2013, de que trata el Decreto No. 0734 de 2012, en su artículo 2.2.5, se recibieron observaciones al mismo, las cuales fueron respondidas por la Entidad mediante documentos publicados en el Portal de Colombia Compra Eficiente el 1 de octubre y el 7 de octubre de 2013.

Que el Ministerio de Transporte cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal números 519 del 22 de agosto de 2013 y 277 del 22 de abril de 2013, expedidos por el jefe de presupuesto del Ministerio de Transporte, por valor de MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (1.761.385.769,86)M-CTE, incluido IVA.

Que mediante Resolución número 0003876 del 7 de octubre de 2013, se ordenó la apertura, del proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013, cuyo objeto es contratar la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFERICOS Y OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE".

Que dentro del plazo previsto en el cronograma del proceso, se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo y la Entidad publicó el día 17 de octubre de 2013 el documento de respuestas.

Que con ocasión de las observaciones realizadas al pliego de condiciones, por parte de los interesados en participar en el proceso, se expidió la Adenda No. 1 del 17 de octubre de 2013, mediante la cual se modificaron algunos apartes del pliego de condiciones, entre ellos el cronograma del proceso y de la ficha técnica, la cual fue publicada el 17 de octubre de 2013.

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

Que en desarrollo del mencionado proceso selectivo, el día 21 de octubre de 2013 a las 10:00 a.m., se efectuó el cierre y entrega de propuestas, presentándose los siguientes proponentes:

**LISTADO DE PROPONENTES HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA
CAPITULO I- computadores**

NO.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT / C.C.
1	SISTETRONICS LTDA.	800.230.829-7
2	COMERCIAL MCL S.A.S.	800.200.968-4
3	NEX COMPUTER S.A	830.110.570-1
4	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1
5	REDCOMPUTO LTDA	830.016.004-0
6	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	830.037.278-1
7	KEY MARKET S.A.S	830.073.623-2
8	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	811.041.440-6
9	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	
10	UNIPLES S.A	811.021.363-0
11	COMPUTEL SISTEM S.A.S	830.049.916-4
CAPITULO II- IMPRESORAS		
1	SISTETRONICS LTDA.	800.230.829-7
2	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS	830.014.795-9
3	NEX COMPUTER S.A	830.110.570-1
4	COMERCIAL MCL S.A.S.	800.200.968-4
5	REDCOMPUTO LTDA	830.016.004-0
6	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1
7	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	830.037.278-1
8	KEY MARKET S.A.S	830.073.623-2

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

9	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	811.041.440-6
10	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	
11	UNIPLES S.A	811.021.363-0
12	COMPUTEL SISTEM S.A.S	830.049.916-4
CAPITULO III- ESCANER		
1	SISTETRONICS LTDA.	800.230.829-7
2	DISCOVERY INTERPRICE BUSINESS S.A.S	830.014.795-9
3	NEX COMPUTER S.A	830.110.570-1
4	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1
5	SERVI IMÁGENES LTDA	830.063.465-2
6	SOLUCIONES DE GESTION DOCUMENTAL HERRCO LTDA	900.192.517-3
7	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	811.041.440-5
8	MICROFILMACIONES DE COLOMBIA SA . MICROCOLSA	890.404.870-5
9	COMPUTEL SISTEM	830.049.916-4
CAPITULO IV- VIDEO PROYECTOR		
1	SISTETRONICS LTDA.	800.230.829-7
2	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS	830.014.795-9
3	COMERCIAL MCL S.A.S.	800.200.968-4
4	NEX COMPUTER S.A	830.110.570-1
5	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1
6	OFIBOD LTDA	860.047.726-1
7	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	811.041.440-6
8	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	
9	VIP SIGLO XXI S.A.S	830.046.346-7
10	COMPUTEL SISTEM	830.049.916-4
CAPITULO V- CAMARAS		
1	COMERCIAL MCL S.A.S.	800.200.968-4
2		830.110.570-1

(-7 NOV 2013)

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

	NEX COMPUTER S.A	
3	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1
4	OFIBOD LTDA	860.047.726-1
5	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	811.041.440-6
6	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	

Que para el capítulo VI- SWITCHES, no se presentó ninguna oferta y por tanto la entidad procedió a expedir la Resolución No. 0004537 del 30 de octubre de 2013, "por la cual se declara desierto el capítulo VI Switches del proceso de selección Abrevada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el sistema de subasta inversa presencial SASI-SAF-087 de 2013.

Que recibidas las correspondientes ofertas, entre el 21 y el 25 de octubre de 2013, el Comité Evaluador procedió a efectuar la habilitación jurídica, técnica y financiera publicándose el informe respectivo.

Que de acuerdo con los informes de verificación de los requisitos habilitantes jurídico, técnico y financiero del presente proceso, el resultado fue el siguiente:

LISTADO DE PROPONENTES HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA

CAPITULO I- computadores

NO.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	HABILITACION JURIDICA	HABILITACION FINANCIERA	HABILITACION TECNICA
1	SISTETRONICS LTDA.	PASA	PASA	PASA
2	COMERCIAL MCL S.A.S.	PASA	PASA	NO PASA
3	NEX COMPUTER S.A	PASA	PASA	PASA
4	SUMIMAS S.A.S	PASA	PASA	NO PASA
5	REDCOMPUTO LTDA	PASA	PASA	PASA
6	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	PASA	PASA	NO PASA

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

7	KEY MARKET S.A.S	PASA	PASA	NO PASA
8	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	PASA	PASA	PASA
9	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	PASA	PASA	NO PASA
10	UNIPLES S.A	PASA	PASA	NO PASA
11	COMPUTEL SISTEM S.A.S	PASA	PASA	NO PASA

CAPITULO II

1	SISTETRONICS LTDA.	PASA	PASA	PASA
2	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS	PASA	PASA	NO PASA
3	NEX COMPUTER S.A	PASA	PASA	PASA
4	COMERCIAL MCL S.A.S.	PASA	PASA	PASA
5	REDCOMPUTO LTDA	PASA	PASA	PASA
6	SUMIMAS S.A.S	PASA	PASA	NO PASA
7	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	PASA	PASA	PASA
8	KEY MARKET S.A.S	PASA	PASA	PASA
9	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	PASA	PASA	PASA
10	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	PASA	PASA	PASA
11	UNIPLES S.A	PASA	PASA	PASA
12	COMPUTEL SISTEM S.A.S	PASA	PASA	PASA

CAPITULO III

1	SISTETRONICS LTDA.	PASA	PASA	NO PASA
2	DISCOVERY INTERPRICE BUSINESS S.A.S	PASA	PASA	NO PASA

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

3	NEX COMPUTER S.A	PASA	PASA	PASA
4	SUMIMAS S.A.S	PASA	PASA	PASA
5	SERVI IMÁGENES LTDA	PASA	PASA	PASA
6	SOLUCIONES DE GESTION DOCUMENTAL HERRCO LTDA	PASA	PASA	PASA
7	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	PASA	PASA	NO PASA
8	MICROFILMACIONES DE COLOMBIA SA - MICROCOLSA	PASA	PASA	NO PASA
9	COMPUTEL SISTEM	PASA	PASA	PASA

CAPITULO IV

1	SISTETRONICS LTDA.	PASA	PASA	PASA
2	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS	PASA	PASA	NO PASA
3	COMERCIAL MCL S.A.S.	PASA	PASA	PASA
4	NEX COMPUTER S.A	PASA	PASA	PASA
5	SUMIMAS S.A.S	PASA	PASA	PASA
6	OFIBOD LTDA	PASA	PASA	PASA
7	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	PASA	PASA	PASA
8	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	PASA	PASA	PASA
9	VIP SIGLO XXI S.A.S	PASA	PASA	NO PASA
10	COMPUTEL SISTEM	PASA	PASA	PASA

CAPITULO V

1	COMERCIAL MCL S.A.S.	PASA	PASA	NO PASA
2		PASA	PASA	PASA

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasto Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

	NEX COMPUTER S.A			
3	SUMIMAS S.A.S	PASA	PASA	PASA
4	OFIBOD LTDA	PASA	PASA	PASA
5	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	PASA	PASA	PASA
6	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	PASA	PASA	NO PASA

Que las propuestas junto con los informes evaluativos, permanecieron a disposición de los oferentes en el despacho de la Secretaría General de este Ministerio, con el fin que los proponentes presentaran las observaciones que estimaran pertinentes, por el término de tres (3) días hábiles, desde el 28 y hasta el 30 de octubre de 2013, de conformidad con lo establecido en el Decreto 0734 de 2012.

Que dentro del término establecido en el cronograma del mencionado proceso selectivo, se presentaron observaciones por parte de los proponentes a los informes de evaluación de las propuestas, las cuales fueron respondidas mediante documentos del 5 y 6 de noviembre de 2013.

Que el día 6 de noviembre de 2013 fue publicado el listado de proponentes habilitados para participar en la subasta inversa presencial, en el Portal de Colombia Compra Eficiente, de acuerdo con las respuestas dadas por la entidad y la subsanación de los documentos por parte de los proponentes.

LISTADO DE PROPONENTES HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA

CAPITULO I- computadores

NO.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT / C.C.
1	SISTETRONICS LTDA.	800.230.829-7
2	COMERCIAL MCL S.A.S.	800.200.968-4
3	NEX COMPUTER S.A	830.110.570-1
4	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1
5	REDCOMPUTO LTDA	830.016.004-0
6	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	830.037.278-1
7	KEY MARKET S.A.S	830.073.623-2

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

8	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	811.041.440-6
9	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	
10	UNIPLES S.A	811.021.363-0
11	COMPUTEL SISTEM S.A.S	830.049.916-4
CAPITULO II- IMPRESORAS		
1	NEX COMPUTER S.A	830.110.570-1
2	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1
3	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	830.037.278-1
4	KEY MARKET S.A.S	830.073.623-2
5	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	811.041.440-6
6	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	
7	UNIPLES S.A	811.021.363-0
8	COMPUTEL SISTEM S.A.S	830.049.916-4
CAPITULO III- ESCANER		
1	SISTETRONICS LTDA.	800.230.829-7
2	NEX COMPUTER S.A	830.110.570-1
3	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1
4	SERVI IMÁGENES LTDA	830.063.465-2
5	SOLUCIONES DE GESTION DOCUMENTAL HERRCO LTDA	900.192.517-3
6	MICROFILMACIONES DE COLOMBIA SA - MICROCOLSA	890.404.870-5
7	COMPUTEL SISTEM	830.049.916-4
CAPITULO IV- VIDEO PROYECTOR		

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

1	SISTETRONICS LTDA.	800.230.829-7
2	COMERCIAL MCL S.A.S.	800.200.968-4
3	NEX COMPUTER S.A	830.110.570-1
4	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1
5	OFIBOD LTDA	860.047.726-1
6	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	811.041.440-6
7	VIP SIGLO XXI S.A.S	830.046.346-7

CAPITULO V- CAMARAS

1	NEX COMPUTER S.A	830.110.570-1
2	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1
3	OFIBOD LTDA	860.047.726-1
4	SOLUCIONES ACTIVAS S.A	811.041.440-6
5	UNION TEMPORAL MINI-TRANSPORTE SASI-SAF-097 DE 2013	

Que la audiencia de subasta inversa presencial se llevó a cabo el 7 de noviembre del 2013, a las 9:00 a.m. en el salón de reuniones de la Subdirección de Talento Humano, ubicado en el segundo piso del edificio del Ministerio de Transporte, con la presencia de los representantes de los oferentes, según la lista de asistentes a la misma y de los funcionarios: MARTHA LUCIA PADILLA DE DIEZ, Secretaria General, ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA, Coordinadora del Grupo Contratos, ANA MARIA MARIÑO BARRIENTOS, abogada del Grupo Contratos, LEIDY LORENA PALENCIA BÁEZ, Abogada del Grupo Contratos, FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ, Subdirector Administrativo y Financiero, MERY ACEVEDO BARRERA, Coordinadora Grupo de Administración de Recursos Físicos, CAROLINA OLAYA funcionaria del Grupo de Administración de Recursos Físicos, FABIOLA CAMPO PERDOMO, Coordinadora Grupo Informática, SERGIO PRIETO HERRERA Asesor Grupo Informática, JESUS EUDORO PINILLA TORRES Funcionario del Grupo de Informática y en presencia de GERMÁN ALIRIO NUÑEZ IBATA, delegado de la Oficina de Control Interno.

Que una vez iniciada la audiencia, se dio lectura al proyecto de resolución de adjudicación hasta la parte pertinente al inicio de la audiencia de subasta pública y posteriormente se procedió a efectuar la respectiva verificación de la capacidad de los asistentes para

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

participar en la audiencia de subasta, constatando que están debidamente autorizados para participar en la subasta en representación de los proponentes.

Que el proponente DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. el día miércoles 6 de noviembre de 2013, mediante correo electrónico enviado a las 4:57 pm, allegó documentos que permitirían subsanar de acuerdo al informe de evaluación técnica, por lo que se procedió por parte de la entidad a realizar la verificación, pero **NO** asistió a la subasta.

Que acto seguido, se procedió a realizar la apertura de los sobres económicos de las ofertas habilitadas técnica, financiera y jurídicamente

Que revisadas las ofertas económicas, se concluye que la oferta económica presentada por el proponente MICROCOLSA S.A.S. Correspondiente a doscientos veintidós millones quinientos mil pesos (\$222.500.000,00) M/CTE, incluido IVA, para el Tercer Capítulo - Escáner, es superior al presupuesto oficial estimado por la Entidad para este capítulo, por lo tanto su propuesta es rechazada.

Que las demás propuestas económicas se ajustan a los requerimientos contenidos en los pliegos.

Que acto seguido la Coordinadora del Grupo de Administración de Recursos Físicos procede a explicar a los proponentes la forma de diligenciar el formulario de lances, las reglas de la subasta, así mismo, se precisa que los lances no deben ser inferiores en un 2% respecto del lance anterior o del menor valor inicial para que sea válido.

Que hechas estas aclaraciones, se le informó a los proponentes que la propuesta con el menor valor ofertado para el **CAPITULO I** corresponde a la suma de SETECIENTOS QUINCE MILLONES TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$715.031.250,00), MCTE, INCLUIDO IVA, por lo cual debían realizar un lance sobre ese valor aplicando el descuento mínimo del 2%, según lo señalado en los pliegos, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos.

Que para el primer capítulo hubo lugar a la realización de siete (7) lances, finalizando con el valor ofertado por el proponente NEX COMPUTER S.A., correspondiente a la suma de CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DE PESOS (\$413.000.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.

Que posteriormente se procedió a la realización de la subasta para el **CAPITULO II**, informando a los proponentes que la propuesta con el menor valor ofertado corresponde a la suma de OCHENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$80.536.000,00) MCTE, INCLUIDO IVA, por lo cual debían realizar un lance sobre ese valor aplicando el descuento mínimo del 2%, según lo señalado en los pliegos, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos.

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

Que para el segundo capítulo hubo lugar a la realización de cinco (5) lances, finalizando con el valor ofertado por el proponente NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., correspondiente a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$35.500.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.

Que de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, y teniendo en cuenta que la oferta final de precio del proponente NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., es inferior al 50% del presupuesto oficial establecido para el Capítulo II, se solicita al proponente que justifique el valor de la oferta final de precio, mediante escrito que fue presentado en el desarrollo de la audiencia, para revisión del Comité Evaluador.

Que posteriormente se procedió a la realización de la subasta para el **CAPITULO III**, informando a los proponentes que la propuesta con el menor valor ofertado corresponde a la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$177.242.200,00) MCTE, INCLUIDO IVA, por lo cual debían realizar un lance sobre ese valor aplicando el descuento mínimo del 2%, según lo señalado en los pliegos, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos.

Que para el tercer capítulo hubo lugar a la realización de diez (10) lances, finalizando con el valor ofertado por el proponente SERVI IMÁGENES LIMITADA, correspondiente a la suma de CIENTO DIECISIETE MILLONES DE PESOS (\$117.000.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.

Que posteriormente se procedió a la realización de la subasta para el **CAPITULO IV**, informando a los proponentes que la propuesta con el menor valor ofertado corresponde a la suma de NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$90.761.200,00,) MCTE, INCLUIDO IVA, por lo cual debían realizar un lance sobre ese valor aplicando el descuento mínimo del 2%, según lo señalado en los pliegos, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos.

Que para el cuarto capítulo hubo lugar a la realización de diecisiete (17) lances, finalizando con el valor ofertado por el proponente VIP SIGLO XXI S.A.S., correspondiente a la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$42.189.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.

Que de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, y teniendo en cuenta que la oferta final de precio del proponente VIP SIGLO XXI S.A.S., es inferior al 50% del presupuesto oficial establecido para el Capítulo IV, se solicita al proponente que justifique el valor de la oferta final de precio, mediante escrito que fue presentado en el desarrollo de la audiencia, para revisión del Comité Evaluador.

Que posteriormente se procedió a la realización de la subasta para el **CAPITULO V**, informando a los proponentes que la propuesta con el menor valor ofertado corresponde a la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$7.339.500,00) MCTE, INCLUIDO IVA, por lo cual debían realizar un lance sobre ese

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

valor aplicando el descuento mínimo del 2%, según lo señalado en los pliegos, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos.

Que para el quinto capítulo hubo lugar a la realización de dos (02) lances, finalizando con el valor ofertado por el proponente SOLUCIONES ACTIVAS S.A., correspondiente a la suma de SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS (\$7.178.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.

Que teniendo en cuenta lo anterior y una vez revisadas las justificaciones de las ofertas finales presentadas por los proponentes NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. y VIP SIGLO XXI S.A.S., se constató que existen argumentos válidos que permiten al Comité Evaluador concluir que el valor de las ofertas realizadas no son artificialmente bajos.

Que en consecuencia, el Comité Evaluador recomienda a la Secretaria General adjudicar el presente proceso de Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, por el sistema de subasta inversa presencial No. SASI-SAF-087-2013, que tiene como objeto contratar la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE" a:

CAPITULO I: NEX COMPUTER S.A.

CAPITULO II: NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S

CAPITULO III: SERVI IMÁGENES LIMITADA

CAPITULO IV: VIP SIGLO XXI S.A.S

CAPITULO V: SOLUCIONES ACTIVAS S.A.

Que todo lo acontecido se encuentra plasmado en el acta de audiencia pública de la subasta inversa presencial de fecha 10 de octubre de 2013, la cual forma parte integrante de este acto administrativo.

Que para el Capítulo I, se deberá adjudicar por valor de CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DE PESOS (\$413.000.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA, toda vez que en el pliego definitivo en el numeral 1.5 **REAJUSTE DE PRECIOS Y CANTIDADES**, se estableció: "El ahorro que se logre a través de los lances en los capítulos I Y VI se aplicara para la compra de más unidades del Ítem I – Capítulo VI "Switches de cuarenta y ocho (48) puertos", es decir que el ahorro se lograra, se invertiría en adquirir más Switches, pero este capítulo con el que se pretendía adquirir estos elementos, fue declarado desierto.

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.4. PRESUPUESTO OFICIAL, del pliego de condiciones definitivo, se aumentaron las cantidades de los bienes a adquirir hasta agotar el presupuesto oficial asignado a cada uno de los capítulos, arrojando para el:

(-7 NOV 2013)

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

Segundo Capítulo un valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$69.266.764,50) MCTE, INCLUIDO IVA

Tercer Capítulo un valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (\$176.909.710,00) MCTE, INCLUIDO IVA

Cuarto Capítulo SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$67.502.400,00) MCTE, INCLUIDO IVA

Quinto Capítulo SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$7.177.999,92) MCTE, INCLUIDO IVA

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, por el sistema de subasta inversa presencial No. SASI-SAF-087-2013, cuyo objeto es contratar la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFERICOS Y OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE", así:

Para el primer capítulo a NEX COMPUTER S.A. por un valor de CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DE PESOS (\$413.000.000,00) MCTE, INCLUIDO IVA.

Para el segundo capítulo a NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S, por un valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$69.266.764,50) MCTE, INCLUIDO IVA.

Para el tercer capítulo a SERVI IMÁGENES LIMITADA, por un valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (\$176.909.710,00) MCTE, INCLUIDO IVA.

Para el cuarto capítulo a VIP SIGLO XXI S.A.S., por valor de SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$67.502.400,00) MCTE, INCLUIDO IVA.

Para el quinto capítulo a SOLUCIONES ACTIVAS S.A., por valor de SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$7.177.999,92) MCTE, INCLUIDO IVA.

-7 NOV 2013

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-087 de 2013"

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente decisión queda notificada en estrados a los proponentes adjudicatarios y a los asistentes a la audiencia de adjudicación del proceso de la referencia, en los términos establecidos por el artículo 9 de la Ley 1150 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Una vez perfeccionado el contrato, se expedirá el registro presupuestal del compromiso, respaldado con los certificados de disponibilidad presupuestal Números 519 del 22 de agosto de 2013, 277 del 22 de abril de 2013 y 281 del 22 de abril de 2013.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar en el Portal de Colombia Compra Eficiente el presente acto Administrativo.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

-7 NOV 2013

Marta Padilla
MARTHA LUCIA PADILLA DE DIEZ
Secretaria General

Proyecto y Elaboró: Laidy Lorena Palencia Balez

Revisó OAJ: Isabel Cristina Vargas Sinisterra / Mario Enrique Galvis Ayala / Gina Astrid Salazar Landinez

Revisó SG: Jose Hildebran Perdomo Fernandez